

Condiciones y formatos de la formación

Disponemos de varias modalidades de formación para adaptarnos mejor a las necesidades de nuestros usuarios/as. Dentro de la tienda podrás informarte de la modalidad de cada curso, pudiendo contactar con nuestro personal en caso de necesitar personalizar una formación.

FORMATOS

Formato presencial/Streaming	Formato online
Se realiza con un profesor/a en directo, ya sea de forma presencial o mediante una plataforma telemática.	El contenido se ofrece mediante vídeos y apuntes gestionados a través de la plataforma Moodle.
El contenido se ofrece durante el curso.	Flexibilidad horaria y de fechas para su realización.
Tiene unas fechas y horarios preestablecidos e indicados previamente.	Tiene un periodo para realizar la formación, por lo general, de un mes.
Permite realizar consultas durante el proceso de formación.	Permite realizar consultas durante el proceso de formación, mediante chat, correo o llamada telefónica.
Permite la obtención de un certificado de aprovechamiento si se ha asistido al menos al 80% de las sesiones.	Permite la obtención de un certificado de aprovechamiento. Es necesaria la realización de una práctica y/o prueba de evaluación para conseguir el certificado.
En las formaciones presenciales en el ITeC las plazas son limitadas.	

CONDICIONES

Política de propiedad intelectual

Corresponden al ITeC los derechos de explotación sobre los materiales docentes y los recursos didácticos, en particular los vídeos formativos online y los documentos, con el alcance previsto en la legislación sobre propiedad intelectual. La Fundación se reserva el derecho a realizar las acciones legales oportunas para reparar los daños y perjuicios causados por cualquier acto que vulnere los derechos de propiedad intelectual de los contenidos.

Licencia gratuita

Para la realización de nuestros cursos se proporcionará una licencia temporal de la aplicación o aplicaciones necesarias durante el curso, con una duración, por lo general, de un mes.

Descuentos en función del curso

Ofrecemos descuentos* para personas desempleadas y para colegiados. Para optar al descuento se deberá enviar el comprobante a comercial@itec.cat.

*Descuentos no acumulables



Bonificaciones en la cuota de la Seguridad Social

Las empresas pueden obtener bonificaciones en la cuota de la Seguridad Social cuando invierten en la formación de sus trabajadores. Esta bonificación deben gestionarla directamente con la FUNDAE. Desde ITeC ponemos a vuestra disposición los **listados de asistencia y los registros de actividad** de la plataforma Moodle en el caso de formaciones online. Los certificados de aprovechamiento se facilitarán directamente a los/las alumnos/as, por su contenido de carácter personal.



Facturación

La se generará automáticamente y se enviará por correo electrónico en un periodo máximo de 24 horas.



Anulaciones y cambios

El ITeC se reserva el derecho a anular o aplazar un curso en formato presencial/ Streaming si considera insuficiente el número de inscritos. En caso de anulación se devolverá el importe pagado, sin compensación adicional. En caso de aplazamiento, se conservará la plaza o bien se devolverá sin compensación adicional del importe pagado a las personas que lo soliciten.

Asimismo, se reserva el derecho a anular o aplazar alguna sesión de la formación si lo considera necesario para el correcto funcionamiento y no se responsabiliza de los perjuicios de ningún tipo que ello pueda ocasionar en la gestión de la formación bonificada.

En caso de que un alumno/a no asista al curso por un motivo **no justificado**, perderá el derecho a que se le devuelva el importe abonado.

Se deberá avisar con 48 horas laborales previas al inicio del curso una anulación por parte del cliente/a, en caso contrario, se cobrará el 80% de la formación.



Matriculación

La formalización de la inscripción se realizará mediante el pago del curso a través de la **tienda virtual** de nuestra página oficial o, en el caso de cursos a medida, contactando con el ITeC mediante el correo electrónico **comercial@itec.cat**

Cada alumno/a solo puede matricularse una vez en un mismo curso. En casos excepcionales o de dificultades justificadas (por ejemplo, problemas de salud u otras circunstancias imprevistas), el alumnado podrá solicitar al servicio comercial la posibilidad de realizar el curso de nuevo. Las solicitudes serán valoradas individualmente.

La compra de un mismo curso y por un mismo alumno/a por segunda vez, implicará la cancelación de la matrícula y la devolución del importe abonado.



Plazo de realización del curso

- En el caso de cursos online o con soporte de la plataforma Moodle, se dispondrá de un período para la realización de la formación mínimo de un mes, o tres meses en el caso del curso Pack TCQ Presupuestos.
- De forma general, no se permiten aplazamientos para los cursos online de ITeC, ya que los cursos tienen una vigencia extensa y las fechas de inicio están ampliamente disponibles. En caso de que se necesite un aplazamiento, deberá justificarse debidamente; el servicio comercial evaluará la situación y, si se acepta, se gestionará la rematriculación para una nueva convocatoria del curso.

- Para cursos en streaming, las pruebas de evaluación y la descarga del certificado se deberá realizar en un periodo de dos semanas después de la última sesión del curso. Una vez superado este plazo, se podrá seguir visualizando el contenido durante el tiempo estipulado para este.



Certificado de aprovechamiento

Los certificados de aprovechamiento o asistencia van sujetos a la siguiente normativa:

- En caso de formaciones presenciales o en streaming, se deberá asistir a un mínimo del **80% de las sesiones** y realizar la prueba de evaluación o la práctica correspondiente al curso en las fechas estipuladas.
- Para formaciones online, se deberá realizar la prueba de evaluación o la práctica correspondiente al curso.
- En ambos casos se guardan los certificados un periodo de diez años desde la fecha de emisión. Los certificados de los cursos online y streaming se deberán descargar en el periodo estipulado para ello. En el caso de los online, dentro del periodo del curso (normalmente 1 mes) y en el caso de los streaming, dos semanas a partir de la última sesión. Los certificados de los cursos presenciales son enviados al mail del alumno/a en los siguientes días después de la última sesión.

La emisión de los certificados fuera del periodo estipulado tendrá un coste por gastos de gestión de 15 € por certificado.

Conforme a la legislación de protección de datos (RGPD) los certificados se otorgan a título personal y no se podrán emitir copias a terceros.

En el caso de existir una norma adicional para la obtención del certificado, se informará al alumno/a mediante el foro de avisos y noticias de la plataforma de aprendizaje o mediante correo electrónico.



Datos personales

Puedes consultar la política de privacidad y datos personales **aquí**.

ITeC se reserva el derecho a modificar o cancelar la información anteriormente citada